



INSTITUCION EDUCATIVA
FE Y ALEGRIA EL LIMONAR

Calle 55 Sur No. 60 A 13 Barrio El Limonar. Teléfono: 3370653
E-mail: ie.feyalegrialimonar@medellin.gov.co
DANE: 105001018759

CARTA DE ACEPTACION OFERTA No. 10 de 2020

FECHA: 16 de septiembre de 2020

OBJETO: Adquisición de la renovación del software académico Master2000, en la plataforma existente, para facilitar el archivo y seguridad de los resultados académicos de nuestros alumnos y la información que se genera de ellos.

PROPONENTE: GMA DIGITAL S.A.S

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA EL LIMONAR DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA) ACEPTA LA PROPUESTA POR USTED PRESENTADA, EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

VALOR: Dos millones veinticinco mil novecientos ocho Pesos \$2,025,908 IVA EXCLUIDO

PLAZO DE EJECUCIÓN: Vigencia escolar 2020 contados a partir de la suscripción del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA EL LIMONAR

FORMA DE PAGO: UNICA de CONTADO a la entrega del servicio y recibo a satisfacción.

ELEMENTOS O SERVICIOS A SUMINISTRAR O REALIZAR: Los contenidos en el documento anexo según propuesta presentada.

GARANTIAS:

De conformidad con el inciso quinto del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, como quiera que se trata de un proceso cuyo valor NO supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía establecida para la entidad, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar y su forma de pago, se determinó por parte de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, no exigir al contratista la garantía única que ampare los riesgos derivados de la ejecución del contrato. Sin embargo, el contratista deberá garantizar la garantía personal y comercial establecida por la Superintendencia de Industria y Comercio

SUPERVISOR LIA DEL CARMEN CORDOBA GARRIDO El(a) rector(a) acepta la supervisión

Cordialmente,


LIA DEL CARMEN CORDOBA GARRIDO
Rector (a)